República Dominicana Consejo Nacional para el VIH y SIDA (CONAVIHSIDA) Programa Respuesta Nacional al VIH/SIDA

TERMINOS DE ADQUISICIÓN Compra menor 0015-2018

PROYECTO: SERVICIO DE ANIMACIÓN TEATRO ALTERNATIVO, PARA ACTIVIDAD DEL CONAVIHSIDA CON LA FAMILIA. A CELEBRARSE EN SANTO DOMINGO, SANTIAGO Y BARAHONA.

ANTECEDENTES:

El Consejo Nacional de VIH/SIDA (CONAVIHSIDA) es un organismo autónomo, colegiado, multisectorial y de carácter estratégico, adscrito al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, creado por la Ley de VIH y SIDA de la República Dominicana, No.135-11, responsable de coordinar y conducir la Respuesta Nacional al VIH/SIDA, estrategia de país para mitigar el impacto de la epidemia. Entre las funciones del CONAVIHSIDA, a través de su Dirección Ejecutiva, se encuentra la de administrar, adquirir bienes, ejecutar o celebrar cualquier acto, contrato o acuerdo tendente, directa o indirectamente, al cumplimiento sus funciones, sujetándose a la legislación vigentes.

Los presentes Términos de Adquisición establecen las disposiciones de carácter administrativo que regirán la compra que realizará el Proyecto, en adelante denominado como "el Comprador", para el suministro de los bienes motivo del presente pedido de cotizaciones.

OBJETIVO:

El Consejo Nacional para el VIH y el SIDA en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para el **proceso de compra menor:**

Antes mencionado.

PREPARACION DE COTIZACIONES:

Las cotizaciones deberán ser redactadas en idioma español. Los documentos complementarios y literatura impresa que proporcione el ofertante podrán estar escritos en otro idioma, a condición de que vayan acompañados de una traducción fiel al idioma español, en cuyo caso prevalecerá la traducción para los efectos de la interpretación de la cotización.

PRESENTACION Y CONTENIDO DE LAS COTIZACIONES

- ❖ Las ofertas serán entregadas por correo electrónico o en la Unidad de Adquisiciones y Licitaciones ubicado en la Plaza de la Salud, Edificio CEDERHSA, 2do. Piso; teléfono (809) 732-7772, extensión 290 Fax (809) 732-1533.
- Las cotizaciones deben estar firmadas y selladas por el oferente, especificando la validez solicitada.
- ❖ Favor presentar cotizaciones con todos los Ítems requeridos, las cotizaciones que no contengan todos los Ítems no serán tomadas en cuenta.

FORMA DE PAGO:

- El pago será vía transferencia bancaria a presentación de la factura final y recepción satisfactoria de los bienes.
- ❖ Factura es solicitada contra colocación de orden de compra

Las cotizaciones deberán incluir la siguiente información:

* Forma de pago: Libramiento

❖ Validez de la cotización: 15 días

Tiempo de entrega: según fechas de las actividades.

DOCUMENTOS A PRESENTAR POR LOS OFERENTES:

- ❖ Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.
- Tener cuenta enlazada a la Tesorería Nacional
- ❖ Copia de certificación de empresa MIPYME, si lo es.
- Los oferentes deben estar al día en cuanto al cumplimiento de sus obligaciones fiscales y pago de TSS y presentar las certificaciones.
- Registro Mercantil al día

GARANTIA DE LOS BIENES

La que aplique al bien adquirido.

CRITERIO DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACION

- ❖ La Evaluación Técnica se basa en el criterio de CUMPLE o NO CUMPLE con las especificaciones técnicas y Términos de Adquisición. SE ADJUDICARA A LA OFERTA DE MAYOR CUMPLIMIENTO Y MENOR COSTO EVALUADO.
- La adjudicación de todos los Ítems se hará al oferente de mayor cumplimiento y mejor costo global evaluado.

ENTREGA DE LOS BIENES

- A) El comprador deberá recibir los bienes detallados en las Especificaciones Técnicas en las fechas estipuladas en las mismas.
- B) El proveedor embalará los bienes en la forma necesaria para impedir que se dañen o deterioren durante el transporte al destino final.